

# Informe 2018

# Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente



Grupo Estatal  
Para la Prevención del  
Embarazo Adolescente



## **INDICE**

DIRECTORIO	2
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	4
1. PRESENTACIÓN	5
2. DIAGNÓSTICO	6
3. INFORME DE REUNIONES DE GEPEA	7
4. INFORME DE ACCIONES DE GEPEA	9
5. COMPONENTES DE ENAPEA	12
5.1. Componente 1 – Educación inclusiva, integral y flexible	12
5.2. Componente 2 – Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	15
5.3. Componente 3 – Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a capacidades	16
5.4. Componente 4 – Entorno habilitante	16
5.5. Componente 5 – Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles	16
5.6. Componente 6 – Prevención y atención de la violencia sexual	19
6. CONCLUSIONES	19
ANEXOS	21

## **GEPEA NUEVO LEÓN**

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente del Estado de Nuevo León (GEPEA) está centrado en actividades que tienen por objetivo mejorar la calidad de vida de las adolescentes. Las acciones de la estrategia del GEPEA buscan erradicar y prevenir la violencia de género así como las prácticas nocivas que perpetúan la discriminación y la desigualdad. Asimismo, atenuar el abandono escolar y fortalecer y promover el acceso a los servicios amigables de salud sexual y reproductiva.

El informe 2018 muestra los avances al cumplimiento de las metas del objetivo general de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en el Estado de Nuevo León, principalmente erradicar el embarazo en niñas de 10 a 14 años y en reducir el número de embarazos en adolescentes de 15 a 19 años con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.

### **DIRECTORIO**

El Grupo Estatal de Prevención de Embarazo en Adolescentes en Nuevo León será presidido por la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado de Nuevo León y constituirá una réplica del Grupo Nacional, y se conformará de la siguiente manera:

#### **Coordinador del GEPEA**

Dr. Gerardo Guajardo Cantú

*Encargado de la Coordinación Ejecutiva de la  
Administración Pública del Estado de Nuevo León*

#### **Secretario Técnico**

Dr. Med. Manuel Enrique de la O Cavazos

*Secretario de Salud*

#### **Secretaria de Actas**

Mtra. María de los Ángeles Errisúriz Alarcón

*Secretaria de Educación*

#### **Vocales**

Ing. Genero Alanís de la Fuente

*Secretaria de Desarrollo Social*

Mtra. Martha Cecilia Reyes Cruz

*Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las  
Mujeres*

Lic. Erick Mayel Caballero de León  
*Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León*

Mtro. Ricardo Marcos González  
*Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León*

Lic. Ricardo Canavati Hadjópulos  
*Delegado Regional en Nuevo León del Instituto Mexicano del Seguro Social*

No hay titular actualmente  
*Directora Regional Noreste del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Nuevo León*

Lic. Diana Luisa Adame Castillo  
*Coordinadora General de Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno*

Dr. Juan Luis González Treviño  
*Director General del Régimen de Protección Social en Salud en Nuevo León*

Lic. José Alejandro Reyna Aguilar  
*Director General del Instituto Estatal de la Juventud*

Lic. Jesús Perales Navarro  
*Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte*

Lic. Cinthia Gabriela González Gámez  
*Encargada de la Delegación en Nuevo León del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado*

Antropólogo José Asunción Cerda Cepeda  
*Responsable del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas*

Mtra. María del Consuelo Bañuelos Lozano  
*Representante de la Sociedad Civil Promoción de Paz*

## **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

**CAPA:** Centro de Atención Psicológica en Adicciones

**CAIPA:** Centro Integral para Adolescentes

**CBTiS:** Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios

**CECyTE:** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

**CEFOREH:** Centro de Formación de Relaciones Humanas

**CEU:** Centro de Estudios Universitarios

**CNCI:** Centro Nacional de Capacitación Intensiva

**CONALEP:** Colegio de Educación Profesional Técnica

**CONAPO:** Consejo Nacional de Población

**DIF:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

**ENAPEA:** Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

**GEPEA:** Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente

**IMSS:** Instituto Mexicano Seguro Social

**INEA:** Instituto Nacional de Educación para Adultos

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**INSUCO:** Instituto Superior de Computación, S.C.

**ISSSTE:** Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado

**SE:** Secretaría de Educación

**UANL:** Universidad Autónoma de Nuevo León

**UMM:** Universidad Metropolitana de Monterrey

## 1. PRESENTACIÓN

El Grupo de Prevención del Embarazo Adolescente en Nuevo León se instaló de manera formal el 26 de noviembre de 2016 con la toma de protesta de sus integrantes ante las autoridades del estado, estableciendo acciones alineadas a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo (ENAPEA), con pleno apego a las necesidades propias de la entidad, asumiendo la responsabilidad de fortalecer y coordinar los esfuerzos entre gobierno y sociedad.

El GEPEA está integrado por un conjunto de dependencias, instituciones y organizaciones del sector público federal, estatal, municipal y de la sociedad civil cuyo principal objetivo es reducir el número de embarazos en adolescentes en el estado, con pleno respeto a los derechos humanos, en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.

El embarazo en adolescentes representa un grave problema de salud sexual y reproductiva en el país. El inicio temprano de la actividad sexual y sin protección representa además del riesgo de un embarazo no planeado, la posibilidad de propagación de infecciones de transmisión sexual; afecta de manera negativa la permanencia escolar, sus ingresos presentes y futuros, así como el acceso a las oportunidades para el desarrollo.

En el caso de Nuevo León, la incidencia del problema no se manifiesta de manera significativa en municipios rurales, sino en la poblada zona metropolitana de Monterrey, que agrupa 11 municipios. De acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en Nuevo León viven 934,837 adolescentes lo que representa el 4.05% del País. Además, la tasa de embarazos por cada 100 mujeres de 15 a 19 años en Nuevo León ha ido disminuyendo en los últimos años pasando de 7.46 en 2015 a 7.09 en 2017 tal y como lo informa la Dirección General de Información en Salud del Gobierno Federal.<sup>1</sup>

### *Objetivos*

El grupo tiene dos grandes metas, por un lado se busca disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y por otro, reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años para el año 2030.

Como objetivos específicos se han planteado los siguientes:

- Promover el desarrollo humano y las oportunidades de las y los adolescentes.
- Crear un entorno que favorezca decisiones libres y acertadas sobre su proyecto de vida y el ejercicio de su sexualidad.

---

<sup>1</sup> DGIS, Cubos del SINAC y Cubo de Poblaciones.

- Proporcionar información integral sobre una educación sexual en todos los niveles educativos.
- Realizar acciones intensivas en los municipios que presentan las mayores tasas de embarazo adolescente (jóvenes de 10 a 19 años)

### *Organización*

La estructura del GEPEA en el estado cuenta con la participación de distintas secretarías de estado y está ordenada de la siguiente manera:

Una Coordinación General, a través del Coordinador Ejecutivo de la Administración Pública del Estado de Nuevo León.

Una Secretaría Técnica, responsabilidad del Secretario de Salud del Estado de Nuevo León.

Una Secretaría de Actas, bajo el cargo del Secretario de Educación.

Trece Vocales con representación de las siguientes dependencias e instituciones:

La Secretaría de Desarrollo Social

El Instituto Estatal de las Mujeres

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

El Instituto Estatal de la Juventud

El Consejo para la Cultura y las Artes

El Instituto de Cultura Física y Deporte

El Instituto Mexicano del Seguro Social

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía de Nuevo León

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

La Comunicación Social de la Secretaría General de Gobierno

El Régimen de Protección Social en Salud

Un integrante de la Sociedad Civil

## **2. DIAGNÓSTICO**

Desde 2015 la estrategia del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente del Estado de Nuevo León (GEPEA) coordina los esfuerzos entre las diversas dependencias estatales. La siguiente sección presenta un panorama general de la problemática y su entorno poblacional a nivel municipal y nacional. Cabe destacar que los datos presentados corresponden a 2017 o 2018 de conformidad con la disponibilidad de la información. Las gráficas en cuestión aparecen al final del documento.

De acuerdo a datos del CONAPO, la población total objetivo del GEPEA son 934,837 personas que representan el grupo poblacional en el estado de 10 a 19 años de edad. Como puede visualizarse en la Gráfica 1, *Distribución de la población de niñas, niños y adolescentes en Nuevo León*, las mujeres representan el 51% de este grupo con 457,985 en total. La población objetivo representa el 17.3% de la población total en el Estado de Nuevo León.

De acuerdo a datos de INEGI, es posible visualizar gráficamente la estadística del total de nacimientos registrados en la entidad, los cuales alcanzan la cifra de 13,726<sup>2</sup>. En la gráfica 2, *Nacimientos registrados de madres menores de 20 años*, se puede apreciar que los embarazos en adolescentes de 18 y 19 años representan el 63% del total de casos registrados. Los embarazos en el grupo de personas entre 10 y 14 años de edad representan el 1% del total con 136 casos. Aunque el 1% pareciera un número bajo, es indispensable, y uno de los principales objetivos del GEPEA reducir esta cifra a 0.

La gráfica 3, *Nacimientos registrados en Nuevo León, según edad de la madre a la fecha de nacimiento*, muestra la evolución cada cinco años desde 1985 hasta 2017 en el caso de nacimientos por madres adolescentes. El número total de nacimientos estuvo incrementando hasta 2010 en donde la tendencia mostró una disminución. En 2015 el número era de 15,640 nacimientos por madres adolescentes mientras que en 2017 el número disminuyó a 13,590.

En referencia al rango de edad de 10 a 14 años, se debe tomar en consideración que durante el 2017 se presentaron cinco casos de embarazo en niñas de 10, 11 y 12 años, el número de casos más alto desde 2014 donde se presentaron seis. Mientras que a partir de los 12 y 13 años, el número de casos ha disminuido, de forma más considerable en las adolescentes de 14 años, como se puede ver claramente en la gráfica 4, *Nacimientos registrados en Nuevo León de madres de 13 y 14 años 2007-2017*.

En la gráfica 5, *Porcentaje de embarazos adolescentes por municipio*, podemos ver el porcentaje de embarazos adolescentes ordenados de mayor a menor. Como se puede ver, los municipios con mayor porcentaje son todos de la zona rural: Los Aldamas, Mina, Marín, Lampazos de Naranjo, Gral. Terán y Gral. Bravo, todos con 25% o más de los embarazos de madres adolescentes. El promedio de embarazos adolescentes en el Área Metropolitana de Monterrey es de 14%, siendo Gral. Escobedo el municipio con mayor incidencia con 17% y San Pedro Garza García con el menor número, en 8%.

Para situar a Nuevo León en el contexto nacional, es de utilidad hacer la comparación con las demás entidades federativas, tal y como se muestra en la gráfica 6, *Porcentaje de embarazos adolescentes por*

---

<sup>2</sup> INEGI, Consulta interactiva de registros administrativos de natalidad. Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León.



*entidad federativa, 2017.* De acuerdo a los datos de natalidad del INEGI, Nuevo León se encuentra en la 4ta. posición nacional con menor número de embarazos en menores de 20 años con sólo 15.5% de incidencias de este tipo. La entidad federativa con el mayor número porcentual es Chihuahua con 21% y el de menor porcentaje es la Ciudad de México con 13.3%. Vale la pena considerar que el promedio nacional es de 17.5%.

### 3. INFORME DE REUNIONES DEL GEPEA

Durante 2018, el grupo sesionó en cinco ocasiones, reforzando la vinculación con el resto de las dependencias, con el fin de fortalecer el trabajo preventivo, así como la consolidación de un catálogo de servicios de cada una de las instituciones que colaboran en el grupo. El GEPEA ha creado subgrupos internos con la finalidad de dar seguimiento operativo a proyectos derivados de las reuniones. Durante las sesiones se han presentado los programas y las fortalezas de cada dependencia que conforma el grupo. Esto ha servido para enlazar los esfuerzos así como para coordinarse en generar un impacto que sea de utilidad en la erradicación de los embarazos a edad temprana. Se ha planteado la posibilidad de incorporar más asociaciones civiles y establecer los grupos municipales con el fin de incrementar los esfuerzos de prevención y continuar buscando aliados que compartan los objetivos del GEPEA.

Con el objetivo de dar un panorama general de cada una de las cinco sesiones de 2018, se presenta la siguiente tabla con la fecha de cada reunión, su principal objetivo y los acuerdos alcanzados.

Fecha	Objetivo	Acuerdos relevantes
22 de febrero 2018	Creación de subgrupos de trabajo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se reintegró al Instituto Estatal de las Mujeres a los trabajos del GEPEA</li> <li>2. Se avanzó en la integración del catálogo de servicios de cada dependencia</li> <li>3. Presentación del Informe 2017 GEPEA</li> </ol>
21 de marzo 2018	Integración y coordinación de estadísticas sobre el embarazo adolescente en Nuevo León y generación de propuestas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de catálogo de programas a partir de la información provista.</li> <li>2. Generar información trimestral para la prevención.</li> <li>3. Integrar el tema de la prevención en los Centros de Desarrollo Magisterial.</li> </ol>

23 de mayo 2018	Presentación de programas enfocados a la salud y al adolescente. Presentación del proyecto de georreferenciación del INEGI.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se integraron los servicios y programas del Instituto de la Juventud al GEPEA para buscar sinergias entre las dependencias.</li> <li>2. Se acudirá a las capacitaciones del INEGI para la georreferenciación.</li> </ol>
7 de septiembre 2018	Presentación de programas de Igualdad de Género y apoyo a madres adolescentes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar campañas de orientación para adolescentes.</li> <li>2. Se analizará la posibilidad de crear una sinergia entre la Secretaría de Salud y SEBECAS, programa de la Secretaría de Educación.</li> </ol>
29 de noviembre 2018	Presentación del manual de capacitación para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se definieron los horarios para las capacitaciones.</li> <li>2. Se contestará un cuestionario por los integrantes para relaciones públicas y comunicación.</li> </ol>

#### **4. INFORME DE ACCIONES DEL GEPEA**

El trabajo del grupo se incrementó en 2018 con la puesta en marcha de diversas iniciativas para un mejor diagnóstico de la situación, la generación de insumos para afrontarla y la coordinación de esfuerzos para concientizar a la población objetivo en el Estado. El siguiente apartado da un detalle de cada proyecto o actividad generada a través de las distintas reuniones de trabajo del GEPEA.

##### *Elaboración de Reglamento de Operación*

Tomando como base el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo Adolescente (GIPEA) a nivel federal se elaboró el proyecto de Reglamento con el propósito de sustentar el trabajo coordinado y organizado del Grupo Estatal. Se procedió a enviarlo a las distintas instancias para su revisión, las cuales colaboraron para contar con un reglamento completo e inclusivo. El Reglamento actualmente ha sido aprobado por sus miembros y ya ha sido firmado por los titulares de las dependencias involucradas. Aún

está en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado. Por mencionar algunas de las atribuciones contenidas en el Reglamento se pueden citar las siguientes:

- Proponer mecanismos para coordinar políticas y acciones en el marco del ENAPEA
- Brindar información institucional para la generación de reportes en materia de prevención del embarazo adolescente.
- Informar sobre los avances del GEPEA para reducir la incidencia de embarazos adolescentes.
- Integrar subgrupos de trabajo para el cumplimiento de las atribuciones.

Asimismo, el reglamento contempla la celebración de sesiones por lo menos cada cuatro meses, además de generar lineamientos para el funcionamiento de los subgrupos de trabajo.

#### *Programa Piloto para la oferta de servicios*

El 15 de marzo de 2018 se llevó a cabo un programa piloto denominado “Feria de la Salud para Niños, Niñas y Adolescentes”. Este programa se llevó a cabo en la Escuela Primaria Agustín Basave Fernández del Valle del municipio de Juárez, Nuevo León. Durante la Feria, cada una de las dependencias integrantes del GEPEA instaló módulos sobre los distintos programas y servicios que ofrecen. La Secretaría de Salud, en coordinación con el Régimen de Protección Social en Salud instaló módulos sobre salud reproductiva, vacunación, prevención de enfermedades, nutrición y planificación familiar. Los asistentes tuvieron la oportunidad de interactuar con bebés virtuales con el objetivo de concientizar a los jóvenes sobre el embarazo adolescente. El Instituto Estatal de las Mujeres abordó principalmente los temas de prevención de violencia sexual y de género.

La Secretaría de Educación enfocó sus esfuerzos a través de programas enfocados en el arte y el deporte. Diversas organizaciones realizaron juegos interactivos, entre ellas el DIF, el INEGI, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Centro de Atención Primaria de Adicciones y el Centro de Integración Juvenil. Todas y cada una de las actividades llevaban el firme propósito de concientizar a dicha población sobre lo que implica un embarazo en edades prematuras. Se atendieron a 1,200 estudiantes de ambos turnos, conformado por 637 mujeres y 563 hombres.

#### *Sistema de georreferenciación*

Uno de los proyectos iniciados durante el año es el de georreferenciación del embarazo adolescente. Para el desarrollo de este proyecto se creó un subgrupo, el cual está integrado por la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, el Instituto Estatal de las Mujeres y el INEGI. Con el trabajo de este subgrupo se buscará crear una georreferenciación del embarazo adolescente utilizando los mapas digitales provistos

por el INEGI. Esta herramienta permitirá focalizar las políticas públicas que tengan impacto directo en el fenómeno del embarazo adolescente además de hacer más eficiente el trabajo gubernamental para ese fin. Cabe destacar que el proyecto en cuestión fue autorizado en sesión plenaria con los titulares de las dependencias integrantes del GEPEA.

El principal objetivo es impulsar la colaboración de una manera efectiva identificando a los actores indicados para poder realizar un mapeo específico, que sea de utilidad en la identificación de las zonas con mayor incidencia, así como en el análisis del entorno. Asimismo, el sistema da los fundamentos y estrategias para fomentar la participación de los actores en el diseño e implementación de los programas o políticas de desarrollo social.

El sistema busca integrar la información provista por cada una de las dependencias miembros del GEPEA con la finalidad de georreferenciar los embarazos adolescentes así como identificar puntos geográficos importantes o áreas de atención prioritarias que puedan ser atendidos para la prevención y erradicación de la problemática.

El día 3 de marzo de 2018 se inició con el proyecto en donde cada dependencia ha estado aportando información, la cual se ha estado capturando y georreferenciando. El tipo de información provista y la dependencia dueña de la información se especifica en la siguiente tabla.

Dependencia	Tipo de información
Secretaría de Salud	Embarazos en adolescentes atendidos
Secretaría de Educación	Becas para madres jóvenes
Secretaría de Desarrollo Social	Centros comunitarios
Desarrollo Integral de la Familia	Centros y servicios
Instituto Estatal de las Mujeres	Sedes y módulos

El desarrollo del proyecto se contempló por el INEGI en dos fases:

Primera Fase: Intensificar acciones en términos de prevención de embarazo en adolescentes, como son la instalación de Servicios Amigables de Salud Sexual y Reproductiva, sensibilizar a personal de primer nivel de atención, capacitación de maestros, ferias de salud, foros juveniles, capacitación de promotores juveniles.

Segunda fase: Conocer la cobertura geográfica de otras dependencias para entender la ubicación geográfica del problema en mapas y analizar los datos de cada población adolescente a su perfil sociodemográfico en zonas de residencia, con el objetivo de ver acciones que encajan dentro de esta población objetivo.

El sistema de georreferenciación permitirá conocer a detalle a la población que experimenta embarazos adolescentes, su geolocalización y su relación con el entorno; lo cual permitirá ubicar aquellos puntos del Estado en donde existen programas de concientización, de apoyos y otros servicios públicos; encaminados a cumplir con las metas establecidas.

Eventualmente, se busca que este mismo sistema integre información de otras dependencias y no solo las que integran el GEPEA, esto para generar estadísticas más relevantes y con mayor profundidad de manera que sirva como un insumo para la generación de políticas públicas enfocadas a los objetivos del GEPEA.

#### *Difusión de campañas nacionales*

Como parte de las actividades se ha continuado con la difusión de las campañas nacionales y se entregó a las dependencias integrantes del GEPEA la Cartilla de los Derechos Sexuales de los Adolescentes para que sea repartida en cada una de sus instalaciones.

## **5. COMPONENTES ENAPEA 2018**

### **5.1. Componente 1 – Educación inclusiva, integral y flexible**

#### *Atención Focalizada*

La Secretaría de Educación a través de su programa de atención psicosocial, brinda atención individual a alumnos, a través de entrevistas y escucha activa encaminada al mejoramiento con un sentido humanista. El programa establece un diagnóstico personalizado, lo que permite centrar la atención tomando en cuenta la situación específica de cada persona atendida. Además, el programa brinda asesorías y orientación y realiza intervenciones individuales y grupales. En algunas ocasiones, la persona atendida es canalizada a instituciones especialistas. El programa atendió un total de 4,239 alumnos en 2018. Su distribución por género se presenta en la siguiente tabla con una desagregación mensual desde agosto de 2018 hasta el mes de febrero de 2019.

MES	ALUMNOS	ALUMNAS
Agosto 2018	302	272
Septiembre 2018	423	408
Octubre 2018	365	292
Noviembre 2018	423	450
Diciembre 2018	178	195
Enero 2019	276	262
Febrero 2019	251	234
<b>Total</b>	<b>2,216</b>	<b>2,113</b>

#### *Atención Preventiva*

Se aplicaron 8,800 pruebas por psicólogos y trabajadores sociales del Programa Atención Psicosocial, el test fue aplicado a 4,500 mujeres y 4,300 hombres. La aplicación de estas pruebas tuvo el objetivo de construir un perfil de características psicológicas en el diagnóstico situacional del alumnado, generando insumos para identificar casos potenciales de violencia o problemas psicológicos.

El personal del programa Atención Psicosocial de la Secretaría de Educación, impartió conferencias a 1,550 madres de familia y 550 padres sobre Fortalecimiento Familiar, Proyecto de Vida, Autoestima, Sexualidad Responsable y Reglamento de Disciplina Escolar de las escuelas a nivel básico y media superior del Estado. Además, a través de este mismo programa, se capacitó a 650 maestras y 500 maestros en el tema de Sexualidad Responsable; con el firme propósito de ayudar a sus alumnos y concientizarlos en el tema.

El programa de Atención Psicosocial de la Secretaría de Educación realizó 6 ferias educativas en donde se impartieron pláticas motivacionales y testimoniales a 450 alumnos, 220 mujeres y 230 hombres de tercer grado de secundaria en zonas socialmente prioritarias. Esto con la finalidad de incrementar la eficiencia terminal y disminuir los índices de deserción, así como proveer información de los programas de becas que existen para su aprovechamiento y continúen su Educación Media Superior. En el programa participaron las siguientes instituciones:

- SE Becas
- Instituto de la Juventud
- Juventud Blocao
- Universidad CREA
- Prepa TEC Milenio
- Universidad Alfonso Reyes
- Universidad José Vasconcelos
- INSUCO
- CONALEP
- Colegio de Bachilleres Militarizado
- CBTis
- CECYTE
- Colegio Comercial Lindavista
- INEA
- Preparatorias de la UANL
- Preparatorias de la UMM
- CEU
- CNCI
- Preparatoria Emiliano Zapata

*Feria de la Prevención*

Se realizaron 20 ferias que impactaron a 6,897 alumnos, de los cuales 3,397 son hombres y 3,500 mujeres. Las ferias fueron organizadas por el programa de Atención Psicosocial de la Secretaría de Educación, en donde participaron la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, el Centro de Integración Juvenil, el Centro de Atención Primaria en Adicciones, el Centro Atención Integral para Adolescentes, el grupo DARE, La Verdad sobre las Drogas, el DIF y personal del mismo programa.

*Reuniones de capacitación*

Se realizaron tres capacitaciones dirigidas a 260 estudiantes, 60 hombres y 200 mujeres, de la facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). La Secretaría de Educación del Estado estuvo a cargo de las capacitaciones en sinergia interinstitucional. A continuación se muestran los temas y las instituciones participantes por reunión.

	Temas	Instituciones Participantes
1	Información sobre servicios que ofrecen	INGENIUM ABP
	Delitos Cibernéticos	CAIPA

	Salud Mental: Programas Socioeducativo	Fiscalía General de Justicia
	Técnicas de Relajación y Motivación	Instituto Estatal del Deporte
2	Lo que hay que saber de las Drogas	Centros de Integración Juvenil

El Instituto Estatal de las Mujeres impartió el curso de Masculinidades a diez psicólogos y una trabajadora social, con el fin de que sean multiplicadores en la inclusión de los hombres en la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

*Talleres y programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)*

El taller *Fortaleciendo Familias* es una estrategia dirigida a padres e hijos de 12 a 17 años, para el desarrollo de habilidades familiares y parentales que contribuyan a reducir los riesgos psicosociales de su entorno, que se implementa en las Unidades de Servicios Familiares de DIF Nuevo León, así como en sedes externas. Se atendieron a 223 personas, 140 hombres y 83 mujeres.

**5.2. Componente 2 – Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva**

El Instituto Estatal de las Mujeres en Nuevo León a través de su taller *Inclusión de los Hombres en la Prevención del Embarazo en Adolescentes* con duración de 4 horas profundiza en los elementos que permitirán la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo adolescente. Durante el período que se reporta se atendieron 591 Mujeres y 563 Hombres.

*Talleres y programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)*

El Taller Nacional de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes permite a las y los adolescentes reflexionar sobre los riesgos y consecuencias de iniciar la vida sexual a edades tempranas, reflexión sobre el ejercicio responsable de su sexualidad y la toma de decisiones para evitar consecuencias como el embarazo, enfermedades de transmisión sexual, y ubicarse en situación de riesgo para la exclusión social. La población atendida y reportada por los municipios de Apodaca y San Pedro fue de 3,038 personas, que consta de 1,451 hombres y 1,587 mujeres.



En coordinación con la Secretaría de Educación y el municipio de Guadalupe, el DIF acude a las Ferias de la Prevención en donde se instala un módulo informativo en el cual a través de actividades lúdico-educativas se sensibiliza a la población de los riesgos psicosociales tales como el embarazo a edades tempranas. En 2018 se atendieron a 1,438 personas, 708 hombres y 730 mujeres.

De la misma manera, el DIF, brinda charlas informativas con temas de interés que contribuyan a sensibilizar e informar respecto a la prevención de embarazo en edades tempranas, en su mayoría a alumnos de escuelas secundarias. Se sensibilizó a 211 personas en 2018, 44 hombres y 167 mujeres.

### **5.3. Componente 3 – Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acorde a las capacidades**

La Secretaría de Desarrollo Social a través del programa “Joven Es NL” realizó una colaboración estratégica para abordar el tema de empleo para los jóvenes, donde los tutores que participan en el programa, fungen como promotores de iniciativas como Alianza NEO que fomenta la empleabilidad juvenil a partir de lo cual se ha continuado trabajando en la vinculación.

“Joven Es NL” brinda mecanismos de desarrollo personal a los jóvenes neoleoneses en situación de pobreza para hacerlos más competitivos y promover de esta forma su movilidad social y empleabilidad en el futuro. Se atendieron 18,740 Jóvenes (8,619 Hombres y 10,121 Mujeres). Para medir los resultados, se aplicaron 12,982 diagnósticos al inicio. De acuerdo a las encuesta de satisfacción, un 93 por ciento de los participantes cumplieron sus expectativas con la atención brindada.

### **5.4. Componente 4 – Entorno habilitante**

Como acciones realizadas en este componente, los tutores de “Joven Es NL” de la Secretaría de Desarrollo Social de Nuevo León realizaron campañas de concientización para atender problemáticas que se presentaban en los alrededores de los centros comunitarios. Por el momento no se cuenta con cifras para la evaluación de resultados en el entorno, sin embargo dentro de los proyectos de GEPEA se tiene contemplado incorporar este componente de diagnóstico para contar con esta visión.

### **5.5. Componente 5 – Servicios de salud amigables, inclusivos y versátiles**

#### *Servicios de Salud de la Secretaría de Salud*

Los servicios de salud sexual y reproductiva de la Secretaría de Salud cuentan con políticas y atributos que buscan atraer a los adolescentes y ofrecer un lugar confortable y apropiado para que conozcan más sobre salud sexual y reproductiva.

Los servicios son proporcionados por un equipo multidisciplinario de salud, personal de medicina, de enfermería, de trabajo social y de psicología. El personal se encuentra capacitado; se busca que sea empático y esté sensibilizado para otorgar un trato digno, cordial, equitativo y respetuoso de los derechos humanos. Actualmente la Secretaría de Salud cuenta con 73 servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes cubriendo a los 51 municipios que conforman el Estado de Nuevo León.

En 2018 se contaba con 32 establecimientos para la oferta de servicios de salud a la población. Su distribución por municipio es la siguiente:

- Monterrey - 9
- General Escobedo - 5
- Cadereyta Jiménez - 3
- Guadalupe - 3
- Juárez - 3
- Allende - 2
- Apodaca - 2
- Montemorelos - 2
- San Nicolás de los Garza - 2
- En los restantes 42 municipios - 1

Cada uno de estos establecimientos brinda atención integral a la población adolescente, bajo las siguientes directrices:

- Orientación y consejería sobre métodos anticonceptivos
- Atención médica integral
- Referencia a otros niveles de atención (si así lo requiere el usuario o usuaria)
- Pláticas sobre proyecto de vida
- Pláticas sobre prevención de embarazo
- Pláticas sobre uso correcto de métodos anticonceptivos

Los servicios buscan otorgar orientación además de información sobre métodos anticonceptivos acordes a las necesidades o preferencias de cada persona, entre los más comunes se encuentran la pastilla del día después y condones femeninos y masculinos. Estos se otorgan en forma gratuita en los establecimientos de lunes a viernes.

Los servicios de salud en sus establecimientos cuentan con Promotores Juveniles de Salud Sexual y Reproductiva (2,184 Jóvenes activos) cuya función es informar, educar, orientar y comunicar a los y las adolescentes las acciones de salud tales como: temas de derechos sexuales y reproductivos, anticoncepción, ITS, VIH. Durante el 2018 se capacitaron a 5,768 jóvenes universitarios para apoyar este programa.

En cuanto a las consultas, estas son efectuadas por personal médico, psicológico o trabajo social y consiste en proporcionar atención sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual incluido VIH, prevención de embarazo en adolescentes, derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos y uso correcto del condón.

Durante el 2018 se otorgaron 13,783 consultas y/o atenciones de primera vez a 9,116 (66%) mujeres y 4,667 (34%) hombres 4,948 fueron a menores de 15 años y 6,676 corresponde al grupo de 15 a 19 años, sumando un total de menores a 19 años de 11,624 (84%). Se otorgó orientación y consejería a 10,339 (75%), se le entregaron métodos anticonceptivos a 1,141 (8%), anticoncepción de emergencia a 34 (0.3%) y en cuanto a prevención y/o atención de Infecciones de Transmisión Sexual a se consultó a 1,673 (12%).<sup>3</sup>

#### *Módulos y programas del IMSS*

El Instituto del Seguro Social (IMSS) por su parte otorga atención al cuidado de la Salud con enfoque al adolescente mediante los Módulos de PREVENIMSS en cada una de las Unidades de Medicina Familiar. Esta estrategia tiene como objetivo contribuir al cambio en la cultura de la salud de los adolescentes; propiciando la modificación de conductas y prácticas de riesgo y que fomente el autocuidado de su salud para formar generaciones saludables.

Las acciones del IMSS en cuanto a la prevención y planificación familiar son las siguientes:

- Orientación - consejería en pacientes con vida sexual activa.
- Dotación de métodos de planificación familiar.
- Concientización del riesgo reproductivo.
- Módulos de Planificación Familiar.
- Modulo urbano marginal (referencia de pacientes a módulos de planificación familiar).

El programa JUVENIMSS consiste en la visita a escuelas en distintos puntos del Estado. La estrategia abarca a la población adolescente de 10 a 19 años con el objetivo de capacitarlos en los temas de Salud sexual, Salud reproductiva, Prevención del embarazo y Plan de vida.

---

<sup>3</sup> Cubo del SIS, Sinba 2018 preliminar. Los porcentajes están referidos a la suma de Hombres y Mujeres 13,783 consultas y/o atenciones de primera vez

En cuanto la atención a la adolescente embarazada existe un convenio ordinario dentro de la institución que otorga a los derechohabientes el acceso a la atención médica hasta que alcance la mayoría de edad.

#### *Talleres y programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)*

Desde un enfoque sistémico se brinda atención psicológica en la modalidad individual, familiar o de grupo para que los adolescentes y sus familias adquieran habilidades para enfrentar las situaciones de conflicto y crisis familiar. Este servicio se brinda en las Unidades de Servicios Familiares de DIF Nuevo León. En 2018, se atendieron 8 mujeres.

#### **5.6. Componente 6 – Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes**

La Secretaría de Educación, en coordinación con la UANL, organizó una serie de conferencias a través de distintas asociaciones de la sociedad civil para estudiantes universitarios. Se atendieron a 260 personas, 60 hombres y 200 mujeres. Los temas tratados en las siguientes conferencias tienen como objetivo concientizar a los estudiantes sobre la violencia sexual y cómo prevenirla.

El Centro de Atención Psicológica en Adicciones (CAPA) se encargó de concientizar a los alumnos a través de la conferencia *Atención a Escolares en riesgo*, la cual busca prevenir las adicciones así como ofrecer los servicios de tratamiento y rehabilitación de adicciones.

El Centro de Formación en Relaciones Humanas (CEFOREH), realizó su conferencia *Quien te quiere no te agrade*, enfocándose en temas de relaciones de pareja y maneras de identificar situaciones de violencia para evitar el escalamiento en una relación dañina.

Además, la organización civil, Sexualidades, A.C., dio la conferencia *Prevención de la violencia en el noviazgo*, la cual busca dar a conocer los principales puntos a considerar para evitar la violencia de género y fomentar una cultura de no violencia en las parejas.

## **6. CONCLUSIONES**

La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) ha demostrado su eficacia como recurso para enfrentar el embarazo adolescente en México. La concurrencia de esfuerzos –antes aislados- y sin coordinación, hoy es guiada hacia resultados concretos y medibles.

En Nuevo León, se ha hecho un esfuerzo para coordinar al GEPEA, pero las instancias que lo conforman tienen un trabajo previo importante, y ahora en conjunto y con la sociedad civil se verá potenciado para sustentar los objetivos de la ENAPEA.

Para 2019, se buscará la consolidación del grupo, publicando su Reglamento, así como la puesta en marcha del sistema de georreferenciación en coordinación con el INEGI y las dependencias e instituciones integrantes del grupo con el propósito de tener un mayor impacto social.

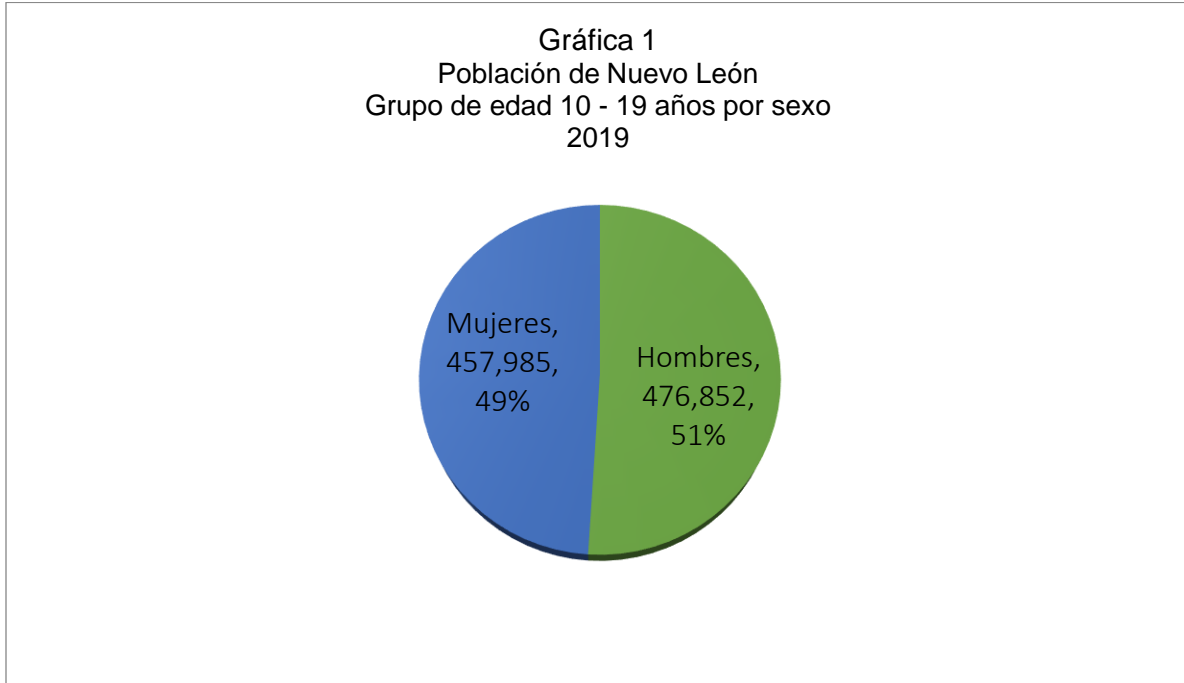
En el periodo, de este informe, debe destacarse la coordinación entre instancias como la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, así como con las delegaciones del IMSS y el ISSSTE en la entidad, así como con organizaciones de la sociedad civil como Promoción de Paz ABP, Fundación Hogares y otras.

Adicionalmente, se han integrado a las principales universidades en Nuevo León, buscando llegar a la población objetivo, y que esta misma sea el mejor replicador del mensaje.

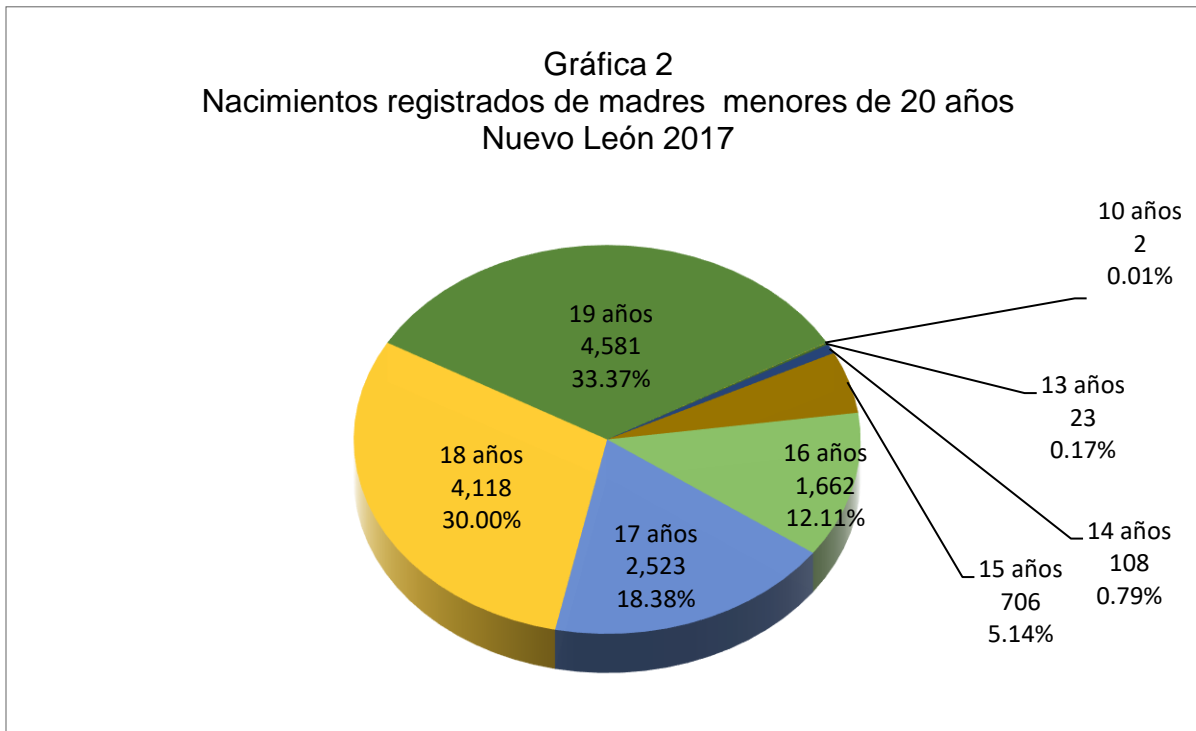
Existen las bases y las directrices para cumplir con éxito las metas propuestas en la planeación nacional, Nuevo León está firmemente comprometido en la erradicación del embarazo adolescente y el esfuerzo que la presente administración ha puesto para este fin queda plasmado en cada reunión, taller y programa que se lleva a cabo por cada una de las dependencias involucradas.

## ANEXOS

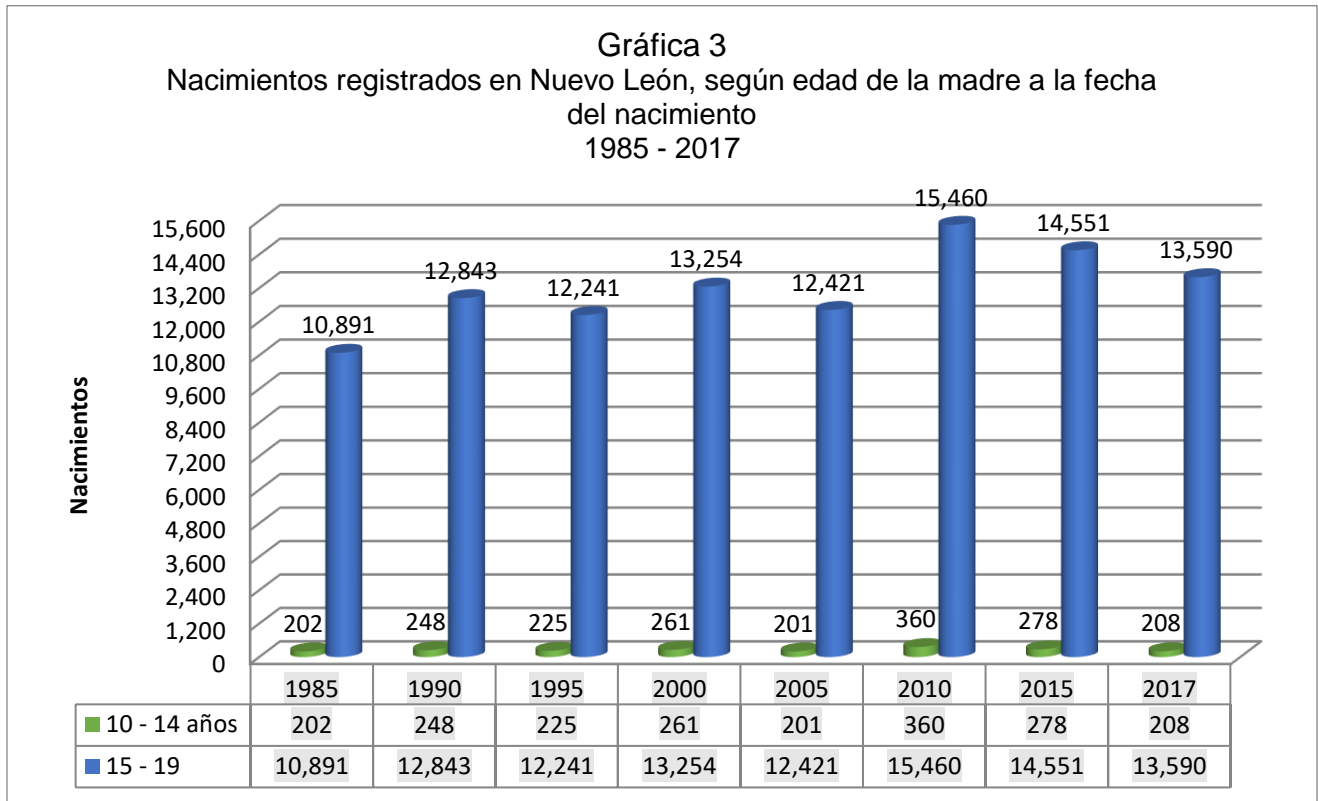
Gráfica 1. Distribución de la población de niñas, niños y adolescentes en Nuevo León



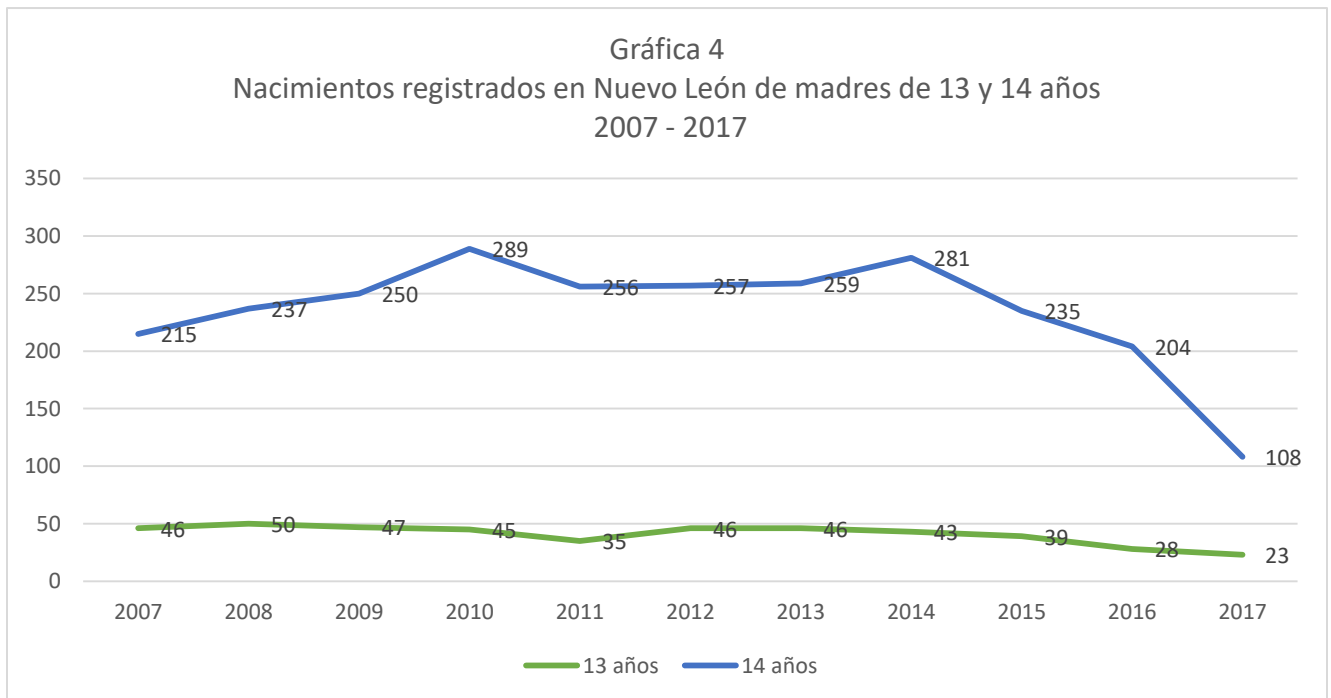
Gráfica 2. Nacimientos registrados de madres menores de 20 años



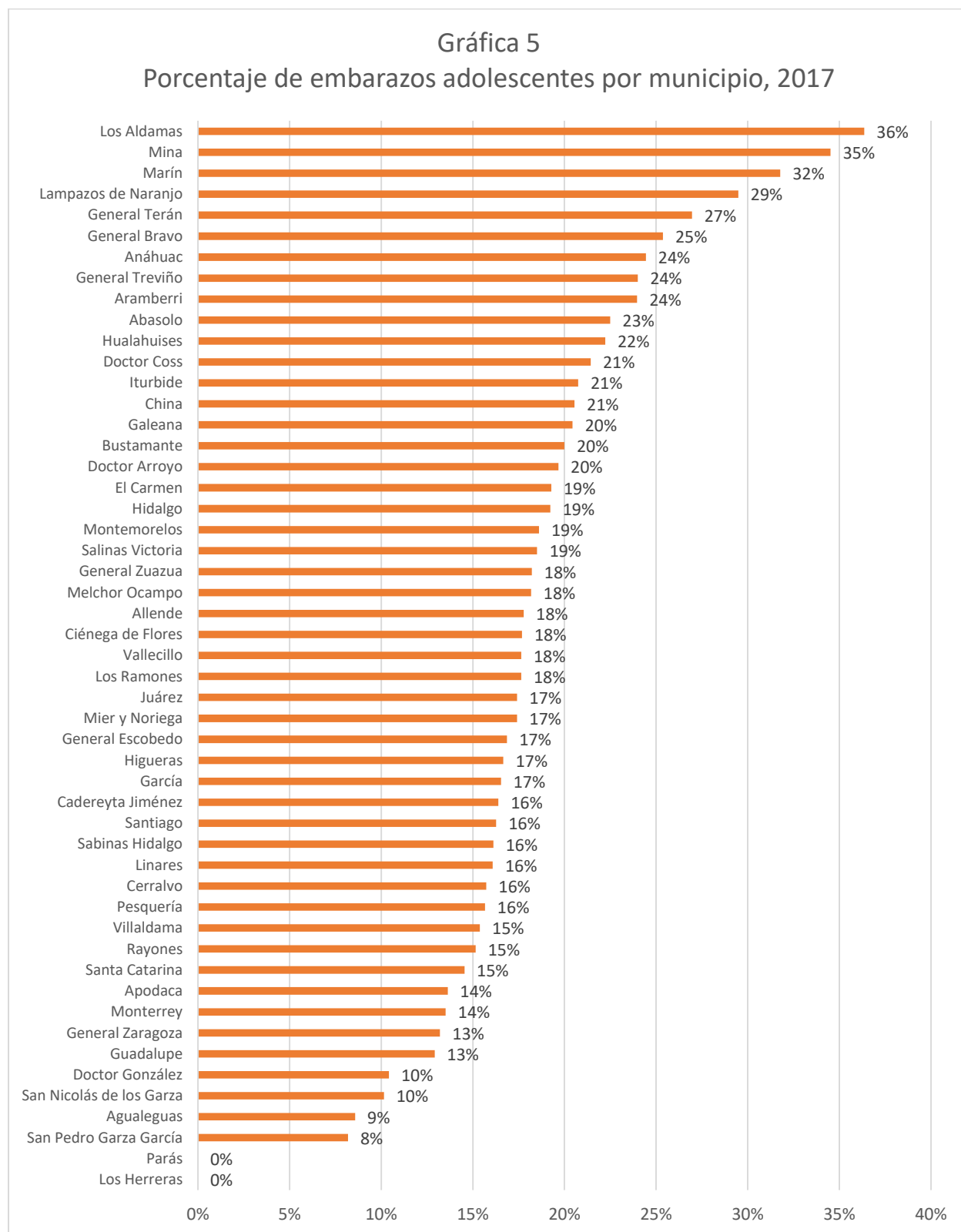
**Gráfica 3. Nacimientos registrados en Nuevo León, según edad de la madre a la fecha de nacimiento**



**Gráfica 4. Nacimientos registrados en Nuevo León de madres de 13 y 14 años 2007-2017**



**Gráfica 5. Porcentaje de embarazos adolescentes por municipio**





**Gráfica 6. Porcentaje de embarazos adolescentes por entidad federativa, 2017**

